



# PEÑA ROTA



Boletín de *Puerta Segura*

Año XLVI  
Nº 229, enero 2024



# SUMARIO

Nº 229

<b><u>Pág.</u></b>	
<b>2.- Sumario</b>	
<b>3.- Constitución del Nuevo Ayto.</b>	José Ignacio Herrero Tapia
<b>4.- Aquellas fotos de entonces</b>	José Ferreira Suárez
<b>6.- Bernardo XVII</b>	Bernardo Robles Bartol
<b>8.- Manzana de la Era (I)</b>	José Ferreira Suárez
<b>12.- Alfonso XI el Justiciero (II)</b>	Juan J. Calvo Almeida
<b>14.- La Bouza en el impacto de la desam.</b>	Juan J. Rodríguez Almeida
<b>16.- Nuestras finanzas</b>	Agustín Hernández Hdez.
<b>18.- El Museo se Sale: La emigración</b>	Javier Peral Samper
<b>19.- Pasatiempos</b>	José Ferreira Suárez
<b>20.- Noticiero</b>	José Ferreira Suárez
<b>25.- Pluviometría</b>	Carmelo Chicote Bartol
<b>26.- Resumen pluviométrico</b>	José Ferreira Suárez
<b>27.- Nuestra portada</b>	José Ferreira Suárez/Emilio Calvo

Visita la página Web de Puerto Seguro:

<http://www.puertoseguro.org>



Publicación subvencionada por la  
*Diputación de Salamanca*  
 Imprime: KADMOS  
 Compañía, 5

Depósito legal: S.667-1989

## Constitución del nuevo Ayuntamiento

El pasado día 16 de diciembre, siendo las 13 horas, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los señores Concejales proclamados electos por la junta Electoral de Zona, como resultado de la votación que tuvo lugar el día 26 de noviembre anterior, para celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento, de acuerdo con la normativa correspondiente, con la asistencia de D<sup>a</sup> María Teresa Martín Méndez como Secretaria de la Corporación.

Los Concejales electos, que en número de TRES son los que le corresponden a Puerto Seguro por ser Municipio de hasta 100 residentes son:

- D. EVARISTO MONTERO ALVAREZ, por la Lista Electoral de P.P., con 28 votos.
- D. AGUSTÍN SÁNCHEZ IGLESIAS, por la Lista Electoral de P.P., con 26 votos.
- D. JESÚS CALVO HERNÁNDEZ, por la Lista Electoral de P.S.O.E., con 12 votos.

Dado que se hallan todos presentes y, por tanto, son mayoría absoluta, se procedió a formar la Mesa de Edad, quedando constituida por D. Evaristo Montero Álvarez y D. Jesús Calvo Hernández como concejales de mayor y menor edad, respectivamente, actuando como Secretaria D<sup>a</sup> María Teresa Martín Méndez.

Seguidamente, la Secretaria dio lectura a la normativa que regula estos actos, así como a la relación de los Concejales proclamados electos por cada una de las listas concurrentes a las Elecciones. Comprobadas por la Mesa de Edad las credenciales y la personalidad de los interesados, el Presidente de la Mesa de Edad declara Constituida la Corporación y, a continuación, los señores Concejales juraron su cargo, conforme a la fórmula establecida: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."



A continuación se procedió a la elección del Alcalde, aplicando la norma en vigor según la cual, en municipios con población inferior a 250 habitantes, todos los concejales pueden ser candidatos. Efectuada la votación, D. Evaristo Montero Álvarez obtuvo dos votos -que representan la mayoría absoluta del número de Concejales- y D. Jesús Calvo Hernández obtuvo un voto, por lo cual el Presidente de la Mesa de Edad proclama D. Evaristo Montero Álvarez ALCALDE electo de este Ayuntamiento. Acto seguido, el

recién elegido Alcalde acepta y jura el cargo según la fórmula ya mencionada y recibe del Presidente de la Mesa el bastón acreditativo de su cargo.

Finalmente, el Alcalde se dirigió a los Concejales pidiendo su colaboración, comprometiéndose todos a desarrollar sus funciones de la mejor forma posible en beneficio del Municipio y, dando así por Constituido el nuevo Ayuntamiento, levanta la Sesión, siendo las 13 horas y 20 minutos, de la que la secretaria levanta Acta, firmada por todos los asistentes y por ella misma.

**José Ignacio Herrero Tapia**

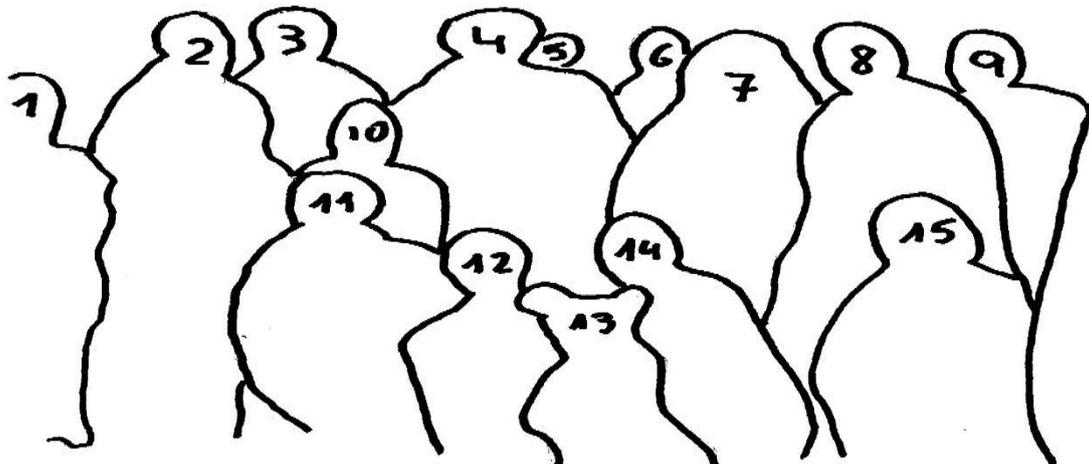
## AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES

José Ferreira Suárez



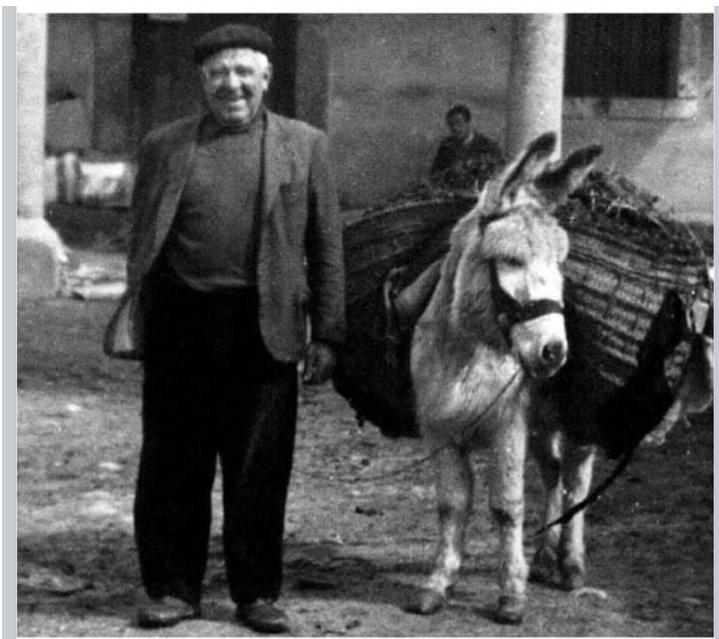
### Visita Pastoral 1960:

1.- 2.-Esther Hernández Espinazo 3.-Julio Hernández Vicente 4.-Obispo, Don José Bascuñana Llópez 5.-Gonzalo Hernández Arroyo 6.-Jesús Calvo Álvarez 7.-Francisca Robles Lorenzo 8.- Leopoldina García Zato 9.-Agustin Espinazo Espinazo 10.-Elisa Espinazo Calvo 11.-Mari García Montero 12.-Francisca Ledesma Suárez 13.-Mari Luz Hernández Hernández 14.-Agustina Suárez Viera 15.-Dolores Holgado Arroyo.





Romualdo Hernández Manchado y Vicenta Bartol Simón (en el centro), a la izquierda, sentado, un familiar que pudiera ser de Barcelona y, a la derecha, Olegario Bartol Simón, hermano de Vicenta. Delante, los niños Agustín Hernández Bartol, Blas Hernández Bartol, José Hernández Bartol y, su primo, Julio Hernández Vicente. Año aprox. 1930.



Modesto Hernández Ferreira con el burro y el serón repleto de abono para preparar el huerto. Década de los setenta.



## **BERNARDO - XVII**

.....  
**Bernardo Robles Bartol**

Los recuerdos siguientes son en relación al teléfono que había en casa y que comunicaba con la central, las bajadas y pernoctaciones en la central, los vecinos nuestros de callejón y calles cercanas, los juegos en el corral de casa, anécdotas de mis hermanos, los primeros amigos y por último los cantos que se oían desde la ermita.

Existía en casa un teléfono para hablar con la central y ello daba lugar a que de tarde en tarde se presentara en casa D. JUAN DEL VALLE y generalmente a altas horas de la noche y era tal las voces y gritos que pegaba al que estuviera abajo en la central que acababa por despertar a todos los de la casa. Y, a pesar que nuestra madre nos decía que no pasaba nada y que volviéramos a dormir, y a pesar de ello, salíamos a ver qué pasaba y allí estaba él con un puro en la boca y mirándonos seguía dando instrucciones u órdenes.

De las primeras veces que me llevó mi padre a la central fue en verano y allí encima de una manta me dormía y hasta la mañana siguiente que despertaba. Antes de entrar en la central había que desviarse del camino y llegar hasta el canal. Allí, con una tornadera, se quitaba toda la maleza que se acumulaba en la rejilla del canal.

Y llegando a la central le daba el relevo y allí durante ocho horas y bajo el ruido de las dos máquinas de producción, había que tener el control de la central. Tenía que tomar lectura a un montón de contadores cada hora. Y vigilar por si tenía que parar la central por alguna avería, ya fuera por causa de las máquinas o porque no llegaba agua a las turbinas por haberse roto una parte del canal.

Dentro de la central se estaba bien porque desprendían calor, aunque en verano casi no se aguantaba.

En aquel tiempo había que dar la luz por la tarde a Puerto Seguro y La Bouza y siempre me dejaba hacerlo a mí. Justo cuando se ponía el sol. Luego por la mañana se cortaba. Así funcionó mucho tiempo la central ya que abastecía de luz hasta Ciudad Rodrigo y allí funcionaba todo el día.

Antes de dormir mi padre me leía TARZÁN DE LOS MONOS o DON QUIJOTE DE LA MANCHA y enseguida me quedaba dormido. Algunas noches me quedaba absorto mirando las estrellas y me enseñaba dónde estaba la estrella polar y la osa mayor y menor.

También sabía y me indicaba la dirección de satélites artificiales y su trayectoria cuando volvía a pasar a las 2 horas. Allí en la central había una casa de

doble planta y suelos y techos de madera. Vivían, sobre todo en verano, mi tío Jesús y mi tía Josefa con sus hijos como encargado-jefe de la central.

Recuerdo que una vez coincidió mi cumpleaños y mi tía Josefa me dio un duro, pues fue mi madrina de bautismo. Tuve la mala suerte que se me cayó a un huerto que hay junto a la central y por más que busqué no lo encontré.

Este huerto se cultivaba todos los años y daba buenos tomates, pimientos, sandías y melones pues no le faltaba nunca agua.

En un callejón entre la central y las escaleras que bajaban a ella se hizo un agujero y manaba el agua. El agua procedía bien de la lluvia, o bien de las filtraciones de agua del canal. Tenían allí como un vaso para beber su agua fresca. Alguna vez aburrido me dedicaba a matar a unas arañas que había allí y que se deslizaban por el techo y caminaban por el agua. Algún coscorrón me llevé por ello.

Entre la central y las casas habían hecho un pilón de cemento al que llegaba agua por una tubería que se conectaba con el gran tubo de hierro que bajaba desde el canal. En este pilón bajaban a lavar la ropa nuestra madre, hermanas y cuñadas: la tía Eloísa, la tía Josefa y allí se pasaban el día lavando la ropa. Cuando acababan se vaciaba el pilón para que con ello se fuera el jabón y nos metíamos a bañarnos todos los primos y primas.

En aquellos días de verano era un placer estar en la central ya que aunque no eran muchas las personas que pasaban por allí sí aparecía cada día el señor Carlos, el correo, que iba a llevar y traer la correspondencia desde San Felices. Tras Carlos prestaron el servicio de correos Luis, el de Blanca Nieves y Julio, el de Nemesia.

Del que más me acuerdo es de Luis que en aquella época era un mozo recién casado e hizo cosas casi imposibles con un mulo con el que iba a coger el correo. Los que conocemos esas laderas nos parece increíble que, por allí, por aquel atajo, bajara con el mulo, pues incluso bajando había que tener mucho cuidado.

Al principio el correo siempre dejaba EL ADELANTO en el camino protegido para que no se mojara y el empleado que bajaba a hacer el servicio lo llevaba a la central.

También bajaban varios cabreros con sus cabras y charlaban un rato con los que había en la central. Creo recordar a SUSI, el de Jacinto y a Vicente, el de Julia.

Otras veces aparecía algún vecino de San Felices hacia Puerto Seguro o del pueblo a San Felices.

En el mes de mayo y con motivo de Santa Cruz y la celebración del noveno en San Felices, iban por este camino peregrinos portugueses que le tenían gran fervor al NAZARENO, al tiempo que pasaba medio Puerto Seguro para asistir a las fiestas del noveno.



# MANZANA DE LA ERA-I

## (CASAS – XXV)

JOSÉ FERREIRA SUÁREZ

### **Calle de la Era, 16 A.**

La primera propietaria de la que tenemos noticia de esta casa que hace esquina con la servidumbre de paso a un huerto que era del tío Mamerto, es **Teresa Suárez González** que murió soltera en 1880 a los 44 años de edad. Era tía abuela de Felipe Rodríguez García. Varios años antes había estado viviendo como inquilina en esta misma casa María Espinazo Martín, de la que hablamos extensamente en el número 206 de Peña Rota. Al morir Teresa la casa fue enajenada y la compró su vecino Benito Arroyo Espinazo que vivía al lado, el cual construyó en ella posteriormente un horno y la unió definitivamente a su casa haciendo de las dos viviendas una sola.

### **Calle de la Era, 16 B**

**Benito Arroyo Espinazo** fue el dueño de esta casa. Es posible que los números 18A, 18B y 20 pertenecieran los tres a su padre, llamado Antolín Arroyo, y se dividieron entre dos hermanos, Benito y Rogelio. Benito se casó con Encarnación Hernández en 1871 y en este mismo año fijó su residencia en esta casa, lo que quiere decir que ya la



había heredado de sus padres, muertos unos años antes. Benito y Encarnación tuvieron tres hijos: José, Celestina y Manuel. Fue este último el que heredó la casa, aunque vivió con él los últimos años de su vida su hermana Celestina al quedarse viuda sin hijos. Manuel estuvo casado con Evangelista Espinazo pero no les sobrevivió ningún hijo. Al fallecer Manuel en 1954 heredó la casa su sobrina Josefa Arroyo Arroyo, casada con Ángel López. Estos derrumbaron todo lo antiguo y edificaron sobre su solar una casa nueva que hoy pertenece a sus hijos.

### **Calle de la Era, 18**

**Rogelio Arroyo Espinazo**, hermano de Benito, se casó, como él, el año 1871 con Agustina González. Los primeros años de su matrimonio estuvo viviendo de alquiler en la calle del Arenal, 10, por lo que es presumible que en esos años construyera su casa en la calle de la Era, al lado de la de su hermano Benito sobre una parte de solar que le hubiera tocado de su padre. En 1880 ya tenía su casa construida y vivió en ella hasta 1906 en que se marchó a la Argentina con toda su familia. Le quedó un poder notarial a su sobrino nieto Agustín Suárez para que dispusiera de todos sus bienes, el cual haciendo uso del mismo se la vendió a su hermano Julián Suárez Arroyo en el año 1921. De Julián pasó a su hijo Higinio Suárez Rodríguez, casado con Florentina Hernández, la cual la posee en la actualidad.

### **Calle de la Era, s/n (pajero)**

Este pajero perteneció a **Benito Arroyo Espinazo** que, como acabamos de ver, vivía dos números antes. Como hemos dicho, es fácil que todo ello formara parte del mismo solar. El pajero estuvo ligado siempre a la casa de Benito y ha seguido la misma evolución que ella, perteneciendo, por tanto, al día de hoy a los hijos de Ángel López y Josefa Arroyo.

### **Calle de la Era, 20**

**Manuel Espinazo Suárez** aparece como propietario de esta casa en el año 1880. Ya vivía en ella en 1872. Estuvo casado con Cristina Bartol y tuvo seis hijos: Feliz, Benita, Antonio, José y Demetrio Espinazo Bartol, pero al morir el padre los herederos enajenaron la casa y la compró Andrés Almeida Martín, carabinero, natural de la Bouza, casado con Sabina López. Al morir este matrimonio en 1920 y 1922 respectivamente, sus tres hijos, Emiliano, Manuela y Vicente Almeida López, volvieron a vender la casa y la compró su vecino Elías Ferreira Bernal que vivía al lado. Elías derribó la pared medianera del corral y la integró en su casa convirtiendo lo que había sido vivienda en bodega, quedando todo ello integrado en un solo domicilio.

### **Calle de la Era, 22**

Esta vivienda del número 22 fue durante muchos años la Aduana de Puerto Seguro. De hecho hasta los años sesenta del siglo pasado, en que fue derribada, se conservaba una ventanilla que daba a la calle para atender al público. Era un casulario grande y muy antiguo. Tenía dos pisos y una buhardilla a la que se accedía por una trampilla que había en el techo en medio de la sala del segundo piso y a la que se llegaba con una escalera de tijera o poniendo una silla sobre una mesa. Aunque residía en ella el Administrador de la aduana, era de propiedad particular y estuvo alquilada por el estado mientras existió la aduana en Puerto Seguro.

Aparece como primera propietaria del inmueble en 1860 **Concepción Martín Espinazo**, tía carnal, entre otros, de Melquíades Espinazo Martín. Vivió siempre fuera del pueblo y no se tiene, aparte de esto, ninguna otra noticia referente a su persona. En el año 1886 surge un nuevo propietario, Moisés Hernández Teja, sin que hayamos podido conocer quién era este personaje ni qué relación tenía con Concepción. En el año 1900, cuando ya no existía la aduana en Puerto Seguro por haber sido trasladada a la Bouza, compró la casona Agustín Ferreira Estévez, que se la cedió a su hijo Elías Ferreira Bernal, recién casado, para que viviera en ella. Elías se casó en primeras nupcias con Modesta Hernández que murió de parto y tres años más tarde se volvió a casar con Pilar González Calvo con la que tuvo cuatro hijos: José, Agustina, Esperanza y Agustín Ferreira González. Aquí vivió el matrimonio toda su vida. La casa le tocó a su hijo José, casado con Amparo Manchado, los cuales vivían en la Bouza por lo que la casa, después de estar varios años alquilada, se puso a la venta y la compró Doña Asunción Hernández Estévez, maestra de Puerto Seguro, quien la derribó por completo y sobre su solar edificó en los años sesenta, como hemos dicho antes, una nueva vivienda, que es la que hoy existe. A la muerte de Doña Asunción heredó la casa su sobrino Emilio Hernández Hernández, el cual la volvió a vender y la compraron en esta ocasión Gabriel Rufo y Angelines Suárez que la poseen en la actualidad.

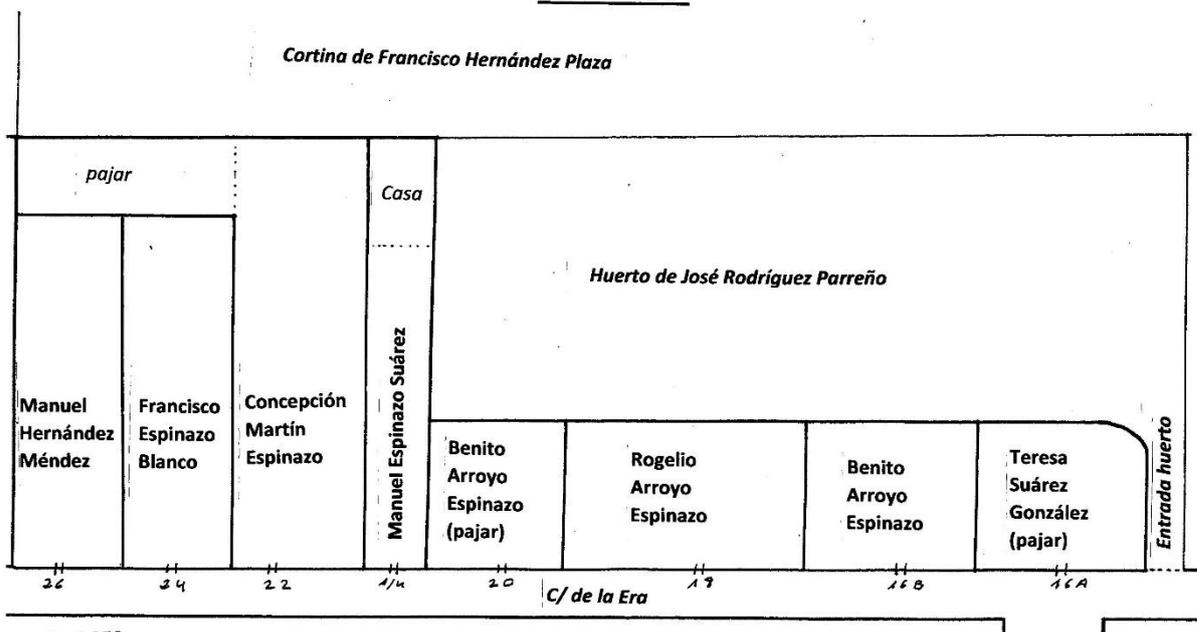


**Calle de la Era, 24**

**Francisco Espinazo Blanco**, molinero, fue el propietario de esta vivienda. Se casó dos veces, primeramente con Teresa Montero con la que tuvo cuatro hijos: Beatriz, Ángela, José y Joaquina Espinazo Montero, y, en segundas nupcias, con Carmen Espinazo con la que tuvo siete hijos: Elisa, Manuela, Matea, Agustina, Isidoro, Jesús y Aniceto Espinazo Espinazo. Fue el abuelo materno, entre otros, de Otilia Martín y Don Agustín Fernández. Al morir en 1884 pasó la casa a nombre de su segunda mujer, Carmen, y de ella, a su hijo Aniceto Espinazo Espinazo, carabinero, casado con Feliciano Manzano. Heredó posteriormente la casa su única hija Joaquina Espinazo Manzano, casada con Manuel Hernández. De ella pasó a su hija María, casada con Agustín Calvo, y de ellos, a su único hijo Aniceto Calvo Hernández, el cual se la dejó en herencia al morir soltero a Jaime Espinazo y Mario Calvo que la poseen en la actualidad.

**Calle de la Era, 26**

Aparece como dueño de esta casa, gemela de la anterior, **Manuel Hernández Méndez**, casado con Isidora Montero, que vivía en la calle del Arenal, donde ha levantado Fabio una nueva vivienda. Poseía Manuel varios inmuebles y tenía cinco hijos: Candelas, Francisca, Eladia, Encarnación y Francisco Hernández Montero. Al morir el padre en 1884 la casa fue enajenada y la compró Julián Manchado Hernández. Julián se casó en la Bouza y se marchó a vivir a aquel pueblo poniendo la casa en alquiler. En los primeros años del siglo XX emigró a la Argentina con toda la familia y puso la casa a la venta comprándola en esta ocasión su vecino Aniceto Espinazo que derribando la pared medianera del corral unió ambas casas en una.

**Año 1880**



## ALFONSO XI EL JUSTICIERO (II)

**Juan J. Calvo Almeida**

En el “capítulo” anterior nos quedamos en que el rey había conocido antes de casarse a Leonor de Guzmán, noble sevillana de la que se enamoró perdidamente, que contrasta con su matrimonio político con María de Portugal. Con la reina tuvo un primer hijo, Fernando, que apenas vivió un año y un segundo que

sería el heredero: Pedro I, llamado por unos el Cruel y por otros el Justiciero. Por parte de su amada Leonor tuvo una larga descendencia: 10 hijos, nada más y nada menos. ¡Lo que hace el amor! El cuarto parto de Leonor fue doble y sus gemelos se llamaron Enrique y Fadrique. Este Enrique sería quien mataría a su hermanastro Pedro I en Montiel, hecho que la leyenda resume con “Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor”. Y el hijo de Leonor de Guzmán paso a la historia con el nombre de Enrique II. Hemos adelantado algo que Alfonso XI no vio, por suerte.

El monarca pasó buena parte de su corto reinado luchando contra la nobleza para imponerse a ella al tiempo que se la ganaba porque sin ella era imposible gobernar. Uno de sus principales y encarnizados enemigos fue el infante D. Juan Manuel, quien urdía y tramaba alianzas nobiliarias; incluso llegó a aliarse con los moros de Granada con tal de enfrentarse al rey. Fueron varios los “choques” y otros tantos los perdones reales para con este díscolo e importantísimo noble, que hasta tenía relaciones con la corona francesa. Menos mal que en los momentos cruciales apoyó a su rey. La historia le ha “perdonado” este aspecto levantisco contra la autoridad real por su faceta intelectual y literaria que todos conocemos.

Alfonso XI consiguió resolver el problema sucesorio abierto a la muerte de su bisabuelo Alfonso X el Sabio. El problema consistió en que Alfonso X tuvo un primer heredero llamado Fernando y apodado el “de la Cerda” (por culpa de una verruga peluda) que murió, ya mayor y con descendencia, de forma repentina en Ciudad Real (entonces se llamaba Villa Real). Según el Derecho Consuetudinario Castellano la corona pasaba del primero al segundo hijo sin más. Pero según el Código de las Siete Partidas, el heredero al trono no era el segundo hijo del finado rey sino el hijo mayor del difunto Fernando. El segundo hijo de Alfonso X se sublevó, apoyado por una facción nobiliaria, y tras un tira y afloja consiguió ser coronado como rey en Toledo con el nombre de Sancho IV el Bravo, el abuelo de Alfonso XI. Los partidarios de Fernando de la Cerda siguieron importunando a la monarquía (reinado de Sancho IV y Fernando IV - abuelo y padre de Alfonso XI-) y en vistas de que no conseguían nada Alfonso de la Cerda, hijo de Fernando de la Cerda, llega a un acuerdo (1.331) con

Alfonso XI y a cambio de la renuncia a los derechos al trono de Castilla y León recibe un espléndido regalo como compensación. El monarca cuenta 20 años de edad.

Por fin, el joven monarca se siente fuerte y es coronado rey en el monasterio de las Huelgas Reales, en Burgos, con 21 años. A partir de este momento el monarca tendrá, como política interior, fortalecer el poder real frente a la nobleza; problema éste que no se resolverá hasta la llegada de los Reyes Católicos. En cuanto a la política exterior tendrá una doble actuación: El reino de Granada y la Guerra de los 100 años en Europa.

Con respecto al reino de Granada, Alfonso actúa en dos frentes: dominar el estrecho para cortar las comunicaciones a los musulmanes entre Granada y el norte de África, ahora dominado por los Benimerines, y de éstos con el mismo reino de Granada.

Gibraltar había sido conquistado por su padre Fernando IV en 1.309, lo que le daba una gran ventaja, pero el monarca no pudo con las tempestades pues por dos veces las escuadras se fueron a pique. Los benimerines vieron solucionado su problema y atacaron Gibraltar que cayó en sus manos gracias a que los socorros llegaron tarde por culpa del infante D. Juan Manuel, quien hubo de ser reducido a la obediencia por las armas y esto trajo el consiguiente retraso en el auxilio a Gibraltar.

Una alianza con su suegro (Alfonso IV de Portugal) y con su cuñado (Alfonso IV de Aragón) junto a la bula pontificia de la Cruzada le permitieron aunar fuerzas y navíos para enfrentarse a los Benimerines en la crucial batalla del río Salado (Cádiz). De momento los benimerines levantaron el sitio de Tarifa y las escuadras acabaron por dominar el estrecho. Pero hubo más, pues la resonante victoria le permitió a Alfonso conseguir crédito para futuras actuaciones como fue la toma de Alcalá la Real (al sur de la provincia de Jaén) y varias plazas y fortalezas próximas. Importantísima fue otra batalla: la del río Palmones (hoy llamado de las Cañas) que permitió la conquista de Algeciras, con lo que el estrecho quedaba en poder de Castilla y se permitía el libre paso comercial del Mediterráneo al Atlántico y se taponaba la ruta africana.

En 1.349, Alfonso decide reconquistar Gibraltar, aún en poder de los benimerines, y sitiada la tenía cuando en el otoño de 1.349 se presentó lo inesperado: la peste negra, que diezmó el ejército cristiano y acabó con la vida del rey en marzo de 1.350. Alfonso XI contaba tan sólo 39 años. Fue el único monarca español que murió a causa de la peste; en Europa tan sólo se conoce otro caso igual: la reina Margarita I de Dinamarca.

Dejamos en este punto la narración y la continuaremos más adelante con otros temas del monarca. Saludos a todos los lectores de P. Rota.

## La Bouza en el impacto de la desamortización.

En la separata de enero de 2010, número 160 de *Peña Rota*, José Ferreira Suárez hacía un repaso de la historia, compra y privatización de la vecina localidad. Las investigaciones académicas permiten una contextualización provincial.

En el número 38, de 1996, en *Salamanca, revista de estudios*, Ricardo Robledo y Javier Infante divulgan numerosos aspectos del proceso desamortizador. Uno de ellos es la importancia de las rentas rurales trasvasadas a las órdenes regulares de la ciudad: en 1836, 170.000 y 107.000 para los dominicos de San Esteban y para las franciscanas de Santa Clara, respectivamente. Probablemente el 80% de los ingresos de los religiosos regulares provenían del campo. Los autores recuerdan los problemas precedentes: la resistencia al pago de rentas y censos, los avatares de la guerra con los franceses, las contribuciones de guerra, las devastaciones de la ocupación militar, las oscilaciones en el precio del cereal y la desamortización inicial del periodo liberal de 1820-23. El valor global quedaba al borde los 34 millones de reales de vellón; 31 propiedades se hallaban fuera de la provincia, aspecto en el que destacan las Agustinas de Madrigal y los Bernardos de Morerueta, Valparaíso y los de Nuestra Sra. de Aguiar en La Bouza.

El proceso se alargó hasta 1845-48, el total ingresado por el estado alcanzó los 158 millones de reales (4,58% del global estatal). Salamanca fue la provincia de la comunidad que sumó una cifra mayor, aunque fuese un 24% inferior a Toledo, que ocupaba una posición excepcional. Las propiedades se concentraban en el partido de Salamanca, y, en menor medida, en Alba de Tormes, pero en Ciudad Rodrigo, todavía, superaban la media provincial. Durante el Trienio Liberal las ventas alcanzaron los 36 millones de reales, pero se habían limitado a los bienes de órdenes monacales, premostratenses y colegios de órdenes militares.

Señalan que su fuente básica son los libros 51 a 60 de la colección documental *Libro de cargo y haber a particulares por compra de Bienes Nacionales de Monasterios y Conventos de ambos sexos*. Afirman que es un documento adecuado para un estudio riguroso del tema y, en el aspecto de política económica-hacendística, muestra eficacia a la hora de conseguir su valor monetario.

Los cuadros 2 y 3 individualizan las propiedades más significativas de las afectadas. Los bernardos portugueses tenían la décima propiedad de mayor precio: un conjunto de 13 fincas, que alcanza 1.155.950 (hay una pequeña diferencia respecto a la cifra 1.133.950 que refleja José Ferreira). Los agustinos de San Pedro de la Paz disfrutaban de la más valiosa, que superaba los 2.822.000 millones. El valor de los 30 conventos principales superaba los 72 millones, en un total de 902 fincas, las 302 restantes casi alcanzaban los 16 millones. El cuadro 3 especifica los compradores de más de 500.000 reales, y para La Bouza indica "*Almeida, Juan y otros*"; poco antes han indicado: "*es frecuente que se recurra la asociación de varios amigos o familiares para acudir al remate (van incluidos a menudo en la expresión 'otros')*". Es aquí donde el trabajo de 2010 se esfuerza en aportar información sobre Domingo Hernández Muñoz, el matrimonio Suárez-López y Juan Almeida Núñez y la partición posterior del término.

Es obvio que esta colaboración trata sobre la riqueza: monetaria o propiedad agrícola. Hay una frase hecha, *como los ricos de Béjar*, que indica una demostración de poderío económico que excede ampliamente de las posibilidades habituales de la mayoría de la población. Robledo e Infante señalan que no se puede precisar de dónde proviene el aforismo, pero que, el protagonismo de compradores de esa localidad en las adquisiciones, pudo facilitar la base para acuñarla. En cualquier caso, y aparte de la anécdota, explicita la dualidad grandes compradores absentistas/labradores locales mancomunados.

**Juan José Rodríguez Almeida**

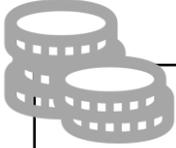


Si faltó un día  
buscadme en la arboleda  
de las secuoyas.

**HAIKU DE JOSÉ LUIS ROBLES**

# NUESTRAS FINANZAS 2023

Saldo año 2022: 1.146,93



## INGRESOS AÑO 2023

### **-Aportaciones voluntarias cuotas atrasadas 2022:**

1 de 30€

1 de 37€

1 de 12€

**Subtotal: 79,00 €**

### **-Donaciones:**

1 donación de 10,13€

1 donación de 15€

1 donación de 23€

1 donación de 10€

**Subtotal: 58,13 €**

### **-Aportaciones voluntarias cuotas año 2023:**

99 de 17,75€ **1.757,25 €**

130 de 17€ **2.210,00 €**

4 de 15€ **60,00 €**

**Subtotal: 4.027,25 €**

**-Subvención de la Diputación a través del Ayuntamiento: 300,00 €**

**TOTAL: 4.464,38 €**

**GASTOS AÑO 2023****-Imprenta:**

Nº 224	612,56 €
Nº 225	612,56 €
Nº 226	582,40 €
Nº 227	615,68 €
Nº 228	612,56 €

**Subtotal: 3.035,76 €****-Correos:**

Nº224	179,59 €
Nº 225	206,11 €
Nº 226	200,97 €
Nº 227	206,48 €
Nº 228	196,24 €

**Subtotal: 989,39 €****-Mantenimiento de cuenta:****120,00 €****-Comisión por domiciliaciones:****180,00 €****-Comisiones de administración bancaria:**

10,2€ + 5,40€ + 3,60€ + 1,82€

**Subtotal: 21,02 €****-Gastos varios (Sobres, folios, pegatinas de etiquetas, etc.):**

77,63€ + 49,55€

**Subtotal: 127,18 €****TOTAL: 4.473,35 €**

<b>INGRESOS</b>	<b>4.464,38 €</b>
<b>GASTOS</b>	<b>4.473,35 €</b>
<b>DÉFICIT</b>	<b>8,97 €</b>
<b>SALDO EN CUENTA 2022</b>	<b>1.146,93 €</b>
<b>SALDO EN CUENTA 2023</b>	<b>1.137,96 €</b>



## EL MUSEO SE SALE: LA EMIGRACIÓN

En la actualidad, España es un receptor de emigrantes (inmigrantes) de otras tierras, debido principalmente a dos causas: su localización geográfica y su situación económica. La situación política, económica y social de muchos países africanos anima a muchos, aún corriendo graves dificultades y peligros, a intentar salvar las fronteras y las barreras geográficas (mar Mediterráneo y océano Atlántico) para establecerse en nuestro país o usarlo como puente en su ruta a otros países europeos.

Muchos jóvenes españoles también emigran a otros países europeos buscando mejores condiciones laborales que las que se les brinda en España. Francia, Alemania y el Reino Unido son algunos de los países que se surten de buenos profesionales del campo de la educación, la sanidad y algunas ingenierías que, o bien no encuentran trabajo en su propio país o bien las condiciones laborales que se les ofrecen no aseguran, de ningún modo, un futuro desahogado.

Por desgracia, estas crisis económicas o de empleo no son nuevas y a lo largo de la historia encontramos muchos ejemplos de períodos en los que muchos españoles se vieron obligados a dejar España para dirigirse a países europeos y a países americanos, y entre estos últimos especialmente Argentina, Brasil, Uruguay, México o



Estados Unidos.



La exposición que para el próximo verano prepara el Museo Etnológico de Puerto Seguro estará dedicada a ellos, a cuantos emigraron a causa de la crisis económica causada por el desastre de 1898, a los que apenas diez años después debieron afrontar una nueva crisis o a los

que, por miedo o por ruina, debieron emigrar durante y después de la guerra civil española.



Javier Peral.



# PASATIEMPOS

JEROGLÍFICO

## artículos



-¿Quién se llevó los tomates y las uvas?

### SOPA DE LETRAS

V	D	U	S	A	K	N	F	K	C	V
L	F	B	V	H	O	X	A	T	Y	C
D	E	O	J	B	S	T	V	N	A	M
C	A	T	A	B	O	V	S	M	O	M
C	H	A	Q	U	E	T	I	L	L	A
V	F	S	M	O	L	S	O	O	T	R
A	F	E	R	T	O	D	E	N	A	S
V	L	P	H	N	N	S	D	E	E	N
L	F	R	B	I	D	Y	U	A	S	S
C	A	G	J	C	R	K	U	D	L	V

-Busca 4 nombres de piezas del traje de charro.

### SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR

JEROGLÍFICO: Le dicto yo.

SOPA DE LETRAS: Borlones, Cabeza de turco, Gemelos, liga.

José Ferreira Suárez

# NOTICIARIO



## DEFUNCIONES

En el mes de agosto del año 2021 falleció en Bilbao Elena Rodríguez Espinazo a los 89 años de edad. Estuvo casada con Julián Sánchez y era hija de Manuel Rodríguez Martín y Avelina Espinazo Simón.

---

El día 18 de enero falleció en Ciudad Rodrigo José Luis García Manzano a los 97 años de edad. Estaba casado con Agustina Holgado Hernández y era hijo de Germán García Espinazo y Felicitas Manzano Tapia.



## NACIMIENTOS

El día 16 de diciembre nació en Salamanca Liam Gallego García, hijo de Leticia y Adrián. Es nieto de Francisco y Mari Luz y biznieto de José Luis García Manzano y Agustina Holgado Hernández y de Julio Hernández Vicente y Nemesia Hernández Espinazo.

---

El día 31 de diciembre nació en Gijón, Asturias, Daniela Romero Pastor, hija de Tania y Alberto. Es nieta de María Dolores y José Alfredo y biznieta de Agustín Espinazo Rodríguez y Dolores Suárez Ferreira.

## NOMBRES PROPIOS



La agente de la Policía local de Albacete **Blanca Hernández Escribano**, hija de Vicente e Inmaculada, fue distinguida con una condecoración por el ejercicio de sus funciones durante la pandemia y, recientemente, la prensa local de dicha ciudad publicaba el siguiente texto y foto, como reconocimiento al servicio humanitario prestado.

José Luis Guillén y Blanca Hernández se han convertido en los ángeles de la guarda de Juan José, un albaceteño que sufría una parada cardíaca el pasado jueves, 18 de enero en las inmediaciones de la Plaza de Toros de Albacete.

La primordial intervención de estos dos agentes de la Policía Local de Albacete, unida a la celeridad del aviso por parte del conductor de una grúa municipal y a la inesperada presencia de dos médicas del Hospital de Villarrobledo sirvió para salvar la vida a este albaceteño. Al respecto, explicaba José Luis Guillén que "la rapidez de nuestro compañero conductor de grúa fue fundamental", añadiendo que "nos di



## LUCES DE FIESTA

Este año se ha experimentado por toda nuestra comarca una ilusión excepcional para iluminar y adornar las plazas y las calles con luces de colores y recreaciones del nacimiento a cual más artística.

Tanto en la Bouza como en Villar de Ciervo se podían ver, nada más entrar en el pueblo, unos artísticos nacimientos que predisponían a la gente para celebrar esos días de vacaciones con alegría y optimismo.

Nuestro pueblo no se quedó atrás. Además del nacimiento tradicional en la iglesia, se montó otro más grande en los soportales del ayuntamiento con figuras de tamaño real.

Además de esto, se colocó un letrero de bienvenida a la entrada del casco urbano, y en numerosas casas, esquinas y torales se colocaron árboles de Navidad, imágenes del niño Jesús y adornos luminosos con luces de colores propios de estas fiestas. Para satisfacción de todos, el pueblo estaba muy bonito.



## NAVIDADES

En cuanto a las fiestas de Navidad propiamente dichas hemos de decir que el tiempo ha sido un poco más frío y desapacible que en los últimos años.

No obstante, tanto en Nochebuena como en el fin de año hubo suficiente número de personas como para que el pueblo se viera totalmente animado.

El día 31 se corrió la San Silvestre de Puerto Seguro por las calles del lugar en la que participaron muchos jóvenes que habían venido aquí a pasar sus vacaciones.

En Nochevieja se organizó una gran fiesta en el bar de María José en la que participaron numerosos puertoseguenses que prolongaron la diversión hasta media



mañana del día siguiente. En un alarde de entusiasmo se llegó a celebrar el “sorteo de las mozas” que desde hacía mucho tiempo no se había vuelto a realizar.

## **PASEO Y PAVIMENTO A LA ENTRADA DE LA ERA**

Ya finalizaron las obras de las que hablamos en el número anterior de Peña Rota en la Era de Arriba.

Primeramente se ha pavimentado lo que es el entorno del potro y el acceso al juego de pelota y a la casa del médico. Con esto se elimina la incomodidad para caminar por estos lugares debido sobre todo a la hierba y pasto que crecían en aquel trozo de terreno.



También se ha arreglado el paso desde la carretera al bar de los jubilados y al depósito de aguas.

Pero quizá lo más llamativo sea el paseo paralelo a la carretera que sube precisamente desde el bar de los jubilados hasta el "*contarriba de la era*". Por él podrán pasear niños y mayores sin peligro de atropello.



## **FUERTES LLUVIAS**

Con frecuencia es noticia la lluvia en nuestra aldea debido sobre todo, a la escasez, pero a veces también llueve de forma torrencial para sorpresa de los vecinos.

Aunque se sufrió una tremenda sequía en el primer semestre del pasado año, a partir del mes de setiembre las lluvias se prodigaron y volvieron a humedecer los campos, pero era tal la sequedad de los meses anteriores que toda el agua que cayó fue absorbida por la tierra reseca y no llegaron a correr los regatos.



En este mes de enero ha vuelto a llover copiosamente y los regatos han vuelto a coger agua. La Rivera de las Recorvas experimentó una crecida que la desbordó hasta pasar el agua por encima de la carretera. También cubrió el agua el Puente del Barranquero y la Puentita.

## **LIMPIEZA Y DESBROCE**

La ruta del Sendero de la Canal y de las Minas es uno de los paseos más bonitos que tenemos en el término. Hace algunos años se abrió este camino por primera vez después de décadas de abandono pero es preciso limpiarlo y adecentarlo cada cierto

tiempo pues la hierba y la maleza crecen muy deprisa en esta ladera del río debido, sobre todo, al solombrío, cosa que no ocurre en la parte de Ahigal o en la de la Rivera.

Pues bien, hace unas semanas una cuadrilla forestal de la Diputación de Salamanca procedió al desbroce y acondicionamiento de esta senda que ha quedado completamente despejada para el paseo y disfrute de todos los que se quieran dar una vuelta por este rincón, sobre todo en Semana Santa y en el verano.



También está previsto que próximamente otra cuadrilla del Parque termine de adecuar los alrededores y el entorno de la Fuente del Revolcaldero que se encuentra en esta misma ruta.

## PLUVIOMETRÍA

### NOVIEMBRE

Total litros /m2.....**69 litros**  
 Día más lluvioso.....Jueves, 30 con 31 l.

### DICIEMBRE

Total litros/m2.....**44 litros**  
 Día más lluvioso.....Jueves, 7 con 12 l.

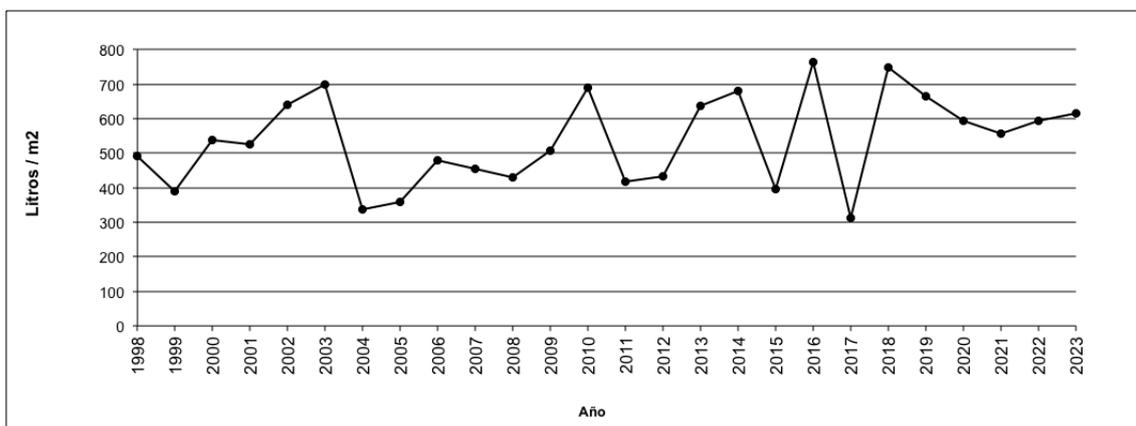
**Carmelo Chicote Bartol**



# RESUMEN PLUVIOMÉTRICO

AÑO 1998.....	492	AÑO 2011.....	418
AÑO 1999.....	391	AÑO 2012.....	432
AÑO 2000.....	539	AÑO 2013.....	638
AÑO 2001.....	526	AÑO 2014.....	680
AÑO 2002.....	640	AÑO 2015.....	395
AÑO 2003.....	699	AÑO 2016.....	762
AÑO 2004.....	336	AÑO 2017.....	311
AÑO 2005.....	360	AÑO 2018.....	747
AÑO 2006.....	480	AÑO 2019.....	664
AÑO 2007.....	454	AÑO 2020.....	592
AÑO 2008.....	430	AÑO 2021.....	557
AÑO 2009.....	508	AÑO 2022.....	595
AÑO 2010.....	688	AÑO 2023.....	616

<b>AÑO 2023</b>		
Enero.....	105	l/m <sup>2</sup>
Febrero.....	6	”
Marzo.....	37	”
Abril.....	11	”
Mayo.....	39	”
Junio.....	62	”
Julio.....	0	”
Agosto.....	0	”
Septiembre.....	97	”
Octubre.....	147	”
Noviembre.....	68	”
Diciembre.....	44	”
<b>TOTAL.....</b>	<b>616</b>	<b>l/m<sup>2</sup></b>



## NUESTRA PORTADA

*Tronzadores y sierras.* En estos tiempos en que la madera te la dan cortada a medida y lista para su uso ya no se precisade los instrumentos manuales para talar los árboles y obtener las tablas y listones que permanentemente se necesitaban en el quehacer diario de los hogares. Ahora está completamente prohibido cortar o podar un árbol sin el correspondiente permiso, pero, aún en el caso de obtenerlo, se utilizan máquinas eléctricas o de gasolina que minimizan el esfuerzo.

No hace demasiado tiempo toda la madera que se necesitaba para satisfacer las necesidades de la casa se obtenía de los árboles que crecían en el municipio, sobre todo de los álamos, que conformaban preciosas alamedas pero que por causa de la grafiosis han desaparecido casi por completo.

Normalmente los árboles se echaban abajo con el destal pero si eran muy gordos se utilizaba el tronizador, conocido vulgarmente como “*trozador*”. Se colocaban dos hombres, uno a cada extremo, sentados en el suelo y apoyando sus pies sobre el tronco, en un vaivén acompasado y continuo, se iba aserrando poco a poco el grueso madero. Una vez el árbol en el suelo, se cortaba en trozos más pequeños a la medida que se deseara.

Era un trabajo duro y agotador que reflejaba muy bien aquel refrán popular que decía: “*A la sierra tocino y al aserrador, vino*”. Pues para que el tronizador corriera más suavemente se le iban engrasando sus dos caras con un trozo de tocino rancio.

Una vez que la viga estaba debidamente troceada se cargaba en un carro y se trasladaba a una serrería a alguno de los pueblos vecinos: Lumbrales, Villar de Ciervo o Villar de la Yegua, donde se transformaba en tablas, cuartones, etc., según fuera la utilización que se le quisiera dar en un futuro.

De vuelta en el pueblo eran los carpinteros locales los encargados de darles la forma definitiva para su utilización específica: puertas, dobles del sobrado, marcos para las ventanas, etcétera, etcétera. En otras ocasiones las vigas se utilizaban en toda su longitud como cuando se trataba de cubrir el vano de una casa, de un pajero o de un cabañal. Tener una finca con álamos, robles o chopos era muy importante porque los fustes que se obtenían de esos árboles eran imprescindibles en la construcción y mantenimiento de las viviendas.

**FOTO: Emilio Calvo García**

**TEXTO: José Ferreira Suárez**